



InmobiliariaMarbella

· Socimi ·

Inmobiliaria Marbella Socimi, S.A. (la “**Sociedad**”), con CIF **A19465525**, en virtud de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la versión vigente de la Circular 3/2023, de 4 de julio, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Scaleup de BME MTF Equity (la “**Circular 3/2023**”), por medio de la presente, hace pública la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad informa que la valoración de activos inmobiliarios a 31 de diciembre de 2025 ha sido realizada por Gesvalt Sociedad de Tasación, S.A. (**Gesvalt**) de acuerdo con los Estándares RICS de Valoración y Evaluación (“**Red Book**”), vigente desde el 31 de enero de 2025.

El importe de Valor de Mercado de dicha valoración asciende a veinte millones trescientos un mil euros (20.301.000.-€).

La documentación anterior también se encuentra a su disposición en la página web de la Sociedad (<http://www.inmobiliariamarbella.es/>).

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2023 de BME Scaleup, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

En Marbella, a 20 de mayo de 2026

D. Manuel Álvarez Fernández

Presidente de Inmobiliaria Marbella SOCIMI, S.A.